CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 183/ 2025.
CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 180/2022.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC N° 80004239-5, en adelante denominado el CONTRATANTE, representado en este acto por **S.E. CLAUDIA MARÍA DE LA PAZ CENTURIÓN RODRÍGUEZ,** Ministra de Obras Públicas y Comunicaciones, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.,** con RUC N° 80025961-0, domiciliado en Defensores del Chaco N° 767, Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representado para este acto por el **Ing. ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO** con Cédula de Identidad N° 522.452, denominada en adelante **LA CONTRATISTA,** acuerdan suscribir el presente Convenio Modificatorio N° 2 al CONTRATO S.G. MINISTRO N° 180/2022 suscrito en fecha 23 de mayo de 2022 entre el MOPC y la **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.** para la ejecución de la Obra: **LLAMADO MOPC N° 98/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS VIALES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.398,** adjudicada por Resolución Ministerial N° 513/2022 de fecha 18 de marzo de 2022 que se regirá por las siguientes cláusulas.

1. OBJETO.

El **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** acuerdan que el presente Convenio Modificatorio N° 3 tiene por objeto la necesidad de introducir modificaciones al contrato, **realizando unas readecuaciones de cantidades en base a las necesidades de obra, en concordancia a la Orden de Ejecución N° 3 y al libro de obra N° 00000046 de fecha 07 de noviembre de 2023.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que integran el Contrato entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES** y el **CONTRATISTA,** en el marco de la ejecución del "**LLAMADO MOPC N° 98/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS VIALES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.398**"; son los siguientes:

a) Los documentos mencionados en la cláusula 2 - Documentos integrantes del Contrato S.G. Ministro N° 180/2022.
b) El Convenio Modificatorio N° 1;
c) Resolución Ministerial N° 930/2024 que aprueba el Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 180/2022.
d) El Convenio Modificatorio N° 2;
e) Resolución Ministerial N° 543/2025 que aprueba el Convenio Modificatorio N° 2 al Contrato S.G. Ministro N° 180/2022.
f) Resolución Ministerial N° 1252/2025 que aprueba el Convenio Modificatorio N° 3 al Contrato S.G. Ministro N° 180/2022.
g) El presente Convenio Modificatorio N° 03;
h) Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 03.

Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal
C.I.V.S.A.
Constructora Isacio Vallejos S.A.
Construyendo con Ud. al País

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.
La Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 3 se encuentra avalada con las firmas de los representantes del Contratista y el Fiscal de Obras del MOPC.

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

El presente **Convenio Modificatorio N.° 3** tiene por objeto **rectificar el Convenio Modificatorio N.° 2**, a los efectos de restablecer el monto originalmente pactado de Gs. 39.533.343.034 IVA incluido, conforme a las modificaciones aprobadas en el Convenio Modificatorio N° 2 y ampliar el monto contractual en Gs. 7.900.637.104 IVA incluido, que representa un incremento del 19,98 % con respecto al monto originalmente pactado, siendo el monto final del contrato Gs. 47.433.980.138 IVA Incluido.

ITEM	RUBROS	UN	CANTIDAD - (CONTRATO ORIGINAL)	CANTIDAD - (CMN°_3)	PRECIOS UNITARIOS Gs. (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO) - CMN°_3
	MOVIMIENTO DE SUELO					
1	Desbosque, Desbroce y Despeje	ha	36,66	31,00	5.018.685	155.579.235
2	Excavación no Clasificada	m³	83.279,40	65.213,44	14.375	937.443.200
3	Excavación de Bolsones	m³	8.327,94	38.308,96	20.849	798.703.403
4	Excavación zanjas de drenaje	m³	7.151,43	2.387,28	16.838	40.197.021
5	Terraplén	m³	252.513,42	311.414,70	30.010	9.345.554.997
6	Excavación Estructural	m³	1.180,60	1.180,60	24.358	28.757.055
	PAVIMENTO					0
7	Sub rasante mejorada CBR 15%	m³	36.705,70	34.254,80	30.028	1.028.603.134
8	Riego de Imprimación	L	118.776,60	127.896,63	7.460	954.108.830
9	Riego de Liga	L	39.592,20	39.352,81	7.009	275.823.831
10	Sub Base Cementada Rc7 ◻ 2.8 Mpa (e=20 cm)	m³	23.323,10	20.989,62	146.442	3.073.761.932
11	Base Granular CBR 100	m³	21.895,20	19.689,40	159.112	3.132.819.813
12	Carpeta de Concreto Asfáltico en banquina	m³	1.587,40	1.535,30	1.224.442	1.879.885.803
13	Carpeta de Concreto Asfáltico en caliente (polímero)	m³	3.889,90	3.249,37	1.340.449	4.355.614.767
14	Pavimento tipo empedrado (Arranques)	m²	910,00	26.003,16	98.379	2.558.164.521
	OBRAS DE ARTE					0
	Alcantarillas Tubulares de Hormigón Armado					0
15	Alcantarilla Tubular Simple D= 0,80 m	ml	103,49	71,00	1.508.977	107.137.367
16	Alcantarilla Tubular Simple D= 1,00 m	ml	11,56	16,00	2.817.962	45.087.392
17	Alcantarilla Tubular Simple D= 1,20 m	ml	35,89	122,00	3.084.673	376.330.106

Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal
C.I.V.S.A.
Constructora Isacio Vallejos S.A
Construyendo con Ud. al País

18	Alcantarilla Tubular Doble D= 0,80 m	ml	41,09	43,00	2.921.937	125.643.291
19	Alcantarilla Tubular Triple D= 1,20 m	ml	24,15	34,00	9.300.534	316.218.156
	Alcantarillas Celulares de Hormigón Armado					0
20	Alcantarilla Celular Simple de H°A° 1,50x1,50m	ml	25,07	33,00	4.607.060	152.032.980
21	Alcantarilla Celular Simple de H°A° 3,00x3,00m	ml	31,71	23,00	11.213.589	257.912.547
22	Alcantarilla Celular Doble H°A° 1,50x1,50m	ml	27,28	39,00	6.610.797	257.821.083
23	Alcantarilla Celular Doble H°A° 2,00x2,00m	ml	28,06	35,00	8.580.894	300.331.290
24	Alcantarilla Celular Triple H°A° 1,50x1,50m	ml	110,96	72,00	7.766.007	559.152.504
	OBRAS COMPLEMENTARIAS					0
25	Señalización vertical	m²	138,81	99,51	1.544.060	153.649.411
26	Señalización Horizontal	m²	4.604,29	3.825,95	39.060	149.441.607
27	Baranda metalica de contención vehicular	ml	7.145,98	-	364.394	0
28	Tachas bidireccionales	un	3.433,67	1.970,00	20.749	40.875.530
29	Cordón Cuneta	ml	407,37	7.892,82	115.059	908.140.186
30	Mojones de kilometraje	m²	14,00	14,00	1.000.892	14.012.488
31	Empastado	m²	17.068,00	51.249,15	7.873	403.484.558
32	Traslado de estructuras de servicio publico	un	5,00	16,00	2.239.876	35.838.016
33	Construcción de Alambrado	m	14.662,00	13.902,00	23.785	330.659.070
34	Pórtico de señalización	un	4,00	2,00	59.252.479	118.504.958
35	Cuneta Revestida de Hormigón	ml	1.386,80	7.800,00	150.557	1.174.344.600
36	Disipadores de hormigón	m³	988,16	33,49	810.539	27.144.141
37	Canaleta de bajada	ml	53,83	390,00	243.635	95.017.650
38	Cordón de hormigón	ml	374,22	1.620,00	47.362	76.726.440
39	Cajas de captación ATS0,80	m³	40,00	34,01	450.861	15.333.783
40	Cajas de captación ACT1,50X1,50	m³	65,00		450.861	0
41	Gradas disipadoras	m³	31,50	22,03	3.258.661	71.788.302
42	Canalizacion de muro de piedra bruta	m³	1.346,10	-	450.861	0
43	Darsenas y casetas para Refugio de Pasajeros	un	2,00	2,00	12.722.911	25.445.822
44	Protección de Areas de Préstamos	un	15,00	3,00	18.199.677	54.599.031
45	Iluminación con artefactos	un	39,00	39,00	8.855.307	345.356.973
	INSTALACION Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS					0
46	Instalación y Servicios Especializados	Mes	12,00	22,00	37.699.127	829.380.794
	MOVILIZACION					0
47	Movilización	Gl	1,00	1,00	791.909.386	791.909.386

Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal
CIVSA
Constructora Isacio Vallejos S.A.
Construyendo con Calidad

	PLAN DE GESTION SOCIO AMBIENTAL PGA					0
48	Plan de gestión socio ambiental PGA	Gl	1,00	2,57	393.846.638	1.012.174.442
	INDEMNIZACION					0
49	Indemnizacion	Gl	1,00	-	3.500.000.000	0
	RUBROS NUEVOS CM N° 2					0
50	Baranda metálica de contención vehicular H1AW2	ml	-	4.060,00	1.246.164	5.059.425.840
	RUBROS NUEVOS CM N° 3					
51	Relleno Granular	m³		61,74	139.568	8.617.410
52	Dren Profundo	ml		3.627,00	560.069	2.031.370.263
53	Paso de Ganado	un		2,00	300.283.370	600.566.740
54	Alcantarilla Celular Triple H°A° 1,50x1,50m e: 25 cm	ml		43,00	17.616.221	757.497.503
55	Baden de H°	ml		271,00	2.121.352	574.886.392
56	Excavación en roca	m³		6.884,00	96.616	665.104.544
TOTAL (Gs.) (IVA INCLUIDO)						**47.433.980.138**

4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

El presente Convenio modifica el plazo de finalización prevista en la Orden de Ejecución N° 6 el cual era el 15 de mayo de 2025, en 2,4 meses (equivalente a 72 días), que representa el 19,98% con respecto al plazo original del Contrato, quedando como nueva fecha de finalización 26 de julio de 2025.

5. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** se obliga a presentar al **CONTRATANTE** en el plazo de 10 (diez) días corridos a partir de la fecha de formalización del presente convenio las adecuaciones a las garantías del Contrato S.G. Ministro N° 180/2022, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos. Así mismo, se deja constancia que el Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución de obras que el Contratista realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos del contrato, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. Los acuerdos verbales o al margen del procedimiento aplicable para la modificación del contrato son nulos y sin ningún efecto.

En prueba de conformidad, se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 7 días del mes de mayo del año 2025.

Ing. ISACIO EUSEBIO VALLEJOS AQUINO
POR EL CONTRATISTA

Ing. Isacio E. Vallejos A.
Representante Legal
C.I.V.S.A.
Constructora Isacio Vallejos S.A
Construyendo con Ud. el País

Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
POR EL CONTRATANTE